

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGUIOCORP REPRESENTACIONES S.A.

En la ciudad de Guayaquil, el día 24 de Abril del año 2014, a las 10H00 AM, en la oficina de la sociedad ubicada en la ciudadela Kennedy Nueva, Calle Benito Juárez # 100 y Teodoro Maldonado Carbo, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía AGUIOCORP REPRESENTACIONES S.A. , con la concurrencia de sus accionistas: La Sra. Guillermina Ortega Rosines por sus propios derechos, propietaria de 160 acciones ; y la compañía MONHACK CORP. , representada por la interpuesta persona de su Apoderada General, Ing. Fátima Marcela Alvear Saverio, propietaria de 640 acciones . Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas , por un valor de UN dólar de Estados Unidos de América cada una , pagadas en un 25 % del Capital suscrito de la compañía.-----

Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del capital suscrito OCHOCIENTOS Dólares de los Estados Unidos de América, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de resolver los siguientes puntos:-----

1. Conocer el Informe del Comisario del ejercicio económico del año 2013;-----
2. Conocer el Informe del Administrador del ejercicio económico del año 2013;-----
3. Conocer los resultados del Estado de Situación Financiera, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujo de Efectivo , del ejercicio económico correspondiente al año 2013; y ,-----
4. Elección del Comisario para el ejercicio económico del año 2014;-----

Dirige la sesión la Ing. Fátima Alvear Saverio, y actúa como Secretaria de la Junta la Sra. Guillermina Ortega Rosines.-----

La Secretaria de la Junta declara que están presentes todos los accionistas, por lo que la Presidente de la Junta pregunta a dichos accionistas si están conformes en instalarse en sesión y si están de acuerdo con todos los puntos a tratarse, a lo cual respondieron afirmativamente, razón por la cual instala la sesión y dispone que se pase a considerar el primer punto del orden del día. -----

La Junta analiza el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013 y luego de ciertas deliberaciones lo aprueba por unanimidad con la abstención del voto de los administradores, según lo dispuesto en el art.243 de la Ley de Compañías vigente.-----

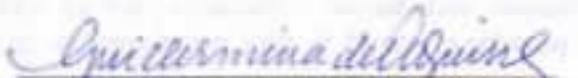
Seguidamente se trata el segundo punto del orden del día. La Junta analiza el informe del Administrador correspondiente al Ejercicio Económico del año 2013 y luego de ciertas deliberaciones los aprueba por unanimidad.-----

Posteriormente se trata el tercer punto del orden del día. La Junta analiza el Estado de de Situación Financiera, el Estado de Cambios en el Patrimonio, y el Estado de Flujo de Efectivo , correspondiente al ejercicio económico del año 2013 y luego de ciertas deliberaciones los aprueba con la abstención del voto de los administradores, según lo dispuesto en el art.243 de la Ley de Compañías vigente .-----

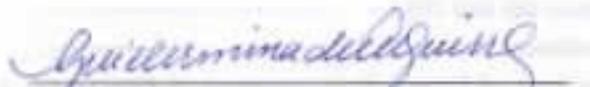
Finalmente se trata el cuarto punto del orden del día, decidiendo la Junta designar como Comisario para el Ejercicio Económico del año 2014 al señor Ing. Com. y CPA Pedro Alejandro Tigreiro con Reg. Prof. # 0.2901--

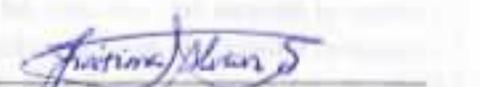
No existiendo ningún otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sección, el acta es leída y aprobada por los mismos accionistas que la constituyeron sin modificación alguna. Por consiguiente, se concluye la sesión a las 10H45 AM.-----

Para constancia de lo cual firman la Presidente, la Secretaria y todos los accionistas que estuvieron presente.


SRA. GUILLERMINA ORTEGA ROSINES
ACCIONISTA
SECRETARIA - GERENTE GENERAL


ING. FATIMA ALVEAR SAVERIO
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA


SRA. GUILLERMINA ORTEGA ROSINES
ACCIONISTA


ING. FATIMA ALVEAR SAVERIO
APODERADA GENERAL
MONHACK CORP
ACCIONISTA